



OFICIO: SG/315/2025

**ASUNTO: CONVOCATORIA
DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2024-2027**

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las 14:00 catorce horas del día 02 de mayo **del año 2025 dos mil veinticinco**, para efecto de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de abril del año 2025.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter al pleno la aprobación para que el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos adquiera mediante compraventa el Predio Rustico identificado como fracción tercera de las que se subdividió a la cuadrilla de la extinta Hacienda de Cedros ubicada en el poblado de Cedros de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, con una superficie de 19,370 metros cuadrados de terreno, y 3,177.59 metros cuadrados de construcción, por un monto total de \$25'219,146.00 (Veinticinco millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y seis pesos moneda nacional), con la sucesión propietaria a bienes del C. Carlos David Camacho Méndez.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno, la aprobación de la Integración e instalación del Consejo Ciudadano de Transparencia e Información Pública del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, para la administración Pública 2024-2027.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra denominada “Suministro y colocación de multitecho en oficinas administrativas del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” que tiene un costo de \$92,038.90 (Noventa y dos mil treinta y ocho pesos 90/100 m.n.) más IVA a ejecutarse con recursos fiscales propios.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra denominada “Rehabilitación de banquetas, jardineras y fachadas de las calles Pablo Cedillo y Francisco I. Madero en la cabecera municipal del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” que tiene un costo de \$1'743,286.14 (Un millón setecientos cuarenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos 14/100 m.n.) IVA incluido, a ejecutarse con recursos fiscales propios.



8. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno la aprobación para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) netos, para el C. José de Jesús Villanueva Mendoza, quien es empleado de este Ayuntamiento en la Dirección de Planeación y Obras Públicas, por concepto de gastos médicos por la cirugía de su hijo, José de Jesús Villanueva Barajas
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno la aprobación para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) netos, para el C. José Antonio Rivera Torres, quien labora en este Ayuntamiento en la Dirección de Alumbrado Público, por concepto de gastos médicos de la cirugía a su hijo menor de edad, Román Antonio Rivera Ochoa.
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno la aprobación para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) netos, para la C. Verónica Zaragoza Herrera, quien labora para este Ayuntamiento en la Secretaría General, por concepto de gastos médicos para un tratamiento de ortopedia.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno la aprobación para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) netos, para la C. Mónica Ivett Basulto García, quien labora para este Ayuntamiento como encargada de la Unidad Centralizada de Compras, por concepto de gastos médicos por cirugía.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para erogar la cantidad de \$26,310.00 (Veintiséis mil trescientos diez pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de la campaña de vacunación al ganado contra la brucelosis y tuberculosis, en apoyo a los ganaderos de este municipio.
13. Asuntos varios.
14. Formal clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 30 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MERINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

C.c.p. Archivo
SE/vzh